

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

Estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 e informe de compilación.

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultados integral intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 29 de abril de 2020.

Cra. Fernanda Fuentes
C.J.P.P.U 125.140



Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2020

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	31.03.2020	31.12.2019
Efectivo	4.1	9.714.676	2.017.072
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	4.2	24.970.494	52.739.718
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	4.3	56.557.249	57.033.762
Pérdidas de crédito esperadas		(568.401)	(573.189)
Otros activos			
Honorarios pagados por adelantado		57.352	143.380
Total de activo corriente		90.731.370	111.360.743
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	4.3	290.157.024	314.622.153
Pérdidas de crédito esperadas		(2.916.078)	(3.161.953)
Total de activo no corriente		287.240.946	311.460.200
Total de activo		377.972.316	422.820.943
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5	30.439.472	29.652.854
Intereses a pagar		3.043.948	5.436.357
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA		-	1.278.160
Otras cuentas a pagar		362.965	430.390
Total del pasivo corriente		33.846.385	36.797.761
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5	273.955.261	296.528.595
Total del pasivo no corriente		273.955.261	296.528.595
Total del pasivo		307.801.646	333.326.356
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación	6.1	327.831.746	327.831.746
Pagos por participación	6.2	(327.570.270)	(306.822.558)
Resultados acumulados		69.909.194	68.485.399
Total del patrimonio neto fiduciario		70.170.670	89.494.587
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		377.972.316	422.820.943

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

Estado de resultado integral intermedio condensado

por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
Ingresos y gastos por intereses y similares			
Ingresos por intereses y similares	7	6.873.529	6.928.837
Gastos por intereses y similares		<u>(6.392.289)</u>	<u>(5.287.823)</u>
Ingreso neto por intereses y similares		481.240	1.641.014
Gastos de administración			
Honorarios profesionales y otros		(284.537)	(294.661)
Impuestos		(88.138)	(90.122)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	<u>250.664</u>	<u>219.911</u>
Total gastos de administración		(122.011)	(164.872)
Resultados Financieros			
Diferencia de cambio y reajuste de UI		681.373	727.973
Resultado inversiones financieras		401.833	2.248.001
Gastos y comisiones bancarias		<u>(18.640)</u>	<u>(6.077)</u>
Resultados financieros netos		1.064.566	2.969.897
Resultado del período		1.423.795	4.446.039
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del período		<u>1.423.795</u>	<u>4.446.039</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del período		1.423.795	4.446.039
Ajustes por:			
Gastos no pagos		362.965	575.467
Intereses ganados y similares		(6.873.529)	(6.928.837)
Intereses perdidos y similares		6.392.289	5.287.823
Resultado inversiones financieras		(401.833)	(2.248.001)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(250.664)	(219.911)
Diferencia de cambio		(681.373)	(727.973)
Variación en rubros operativos			
Créditos	4.3	40.620.540	37.016.200
Otros Créditos		86.028	86.843
Otras cuentas por pagar		(1.709.494)	(885.483)
Efectivo aplicado a actividades operativas		38.968.724	36.402.167
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones para mantener hasta el vencimiento	4.2	28.171.058	311.261
Efectivo aplicado a actividades de inversión		28.171.058	311.261
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Pagos por participación		(20.747.712)	-
Pago de intereses título de deuda	5	(8.775.339)	(8.791.730)
Pago de capital título de deuda	5	(29.919.127)	(27.477.107)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(59.442.178)	(36.268.837)
Variación neta de efectivo		7.697.604	444.591
Efectivo y equivalente al inicio del período		2.017.072	1.894.194
Efectivo y equivalente al final del período		9.714.676	2.338.785

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020
(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pagos por participacion	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2020		327.831.746	(306.822.558)	68.485.399	89.494.587
Pagos por participación	6		(20.747.712)		(20.747.712)
Resultado integral del período				1.423.795	1.423.795
Saldos al 31 de marzo de 2020		327.831.746	(327.570.270)	69.909.194	70.170.670

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Pagos por participacion	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2019		327.831.746	(220.764.424)	59.927.478	166.994.800
Resultado integral del período				4.446.039	4.446.039
Saldos al 31 de marzo de 2019		327.831.746	(220.764.424)	64.373.517	171.440.839

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración

Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Río Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciera el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

Proyecto	Inversión en U\$S
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	1.700.000
Terminal Ómnibus YG	1.300.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Vertedero Fray Bentos	1.700.000
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	2.860.000
Barrio Guerra Young - Pluviales	1.300.000
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo.	400.000
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	240.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Camiones Recolectores	360.000
Construcción Anfiteatro en Young	200.000
Refacción del Ex Cine Stella	800.000
Infraestructura Parque Industrial en B'opicua	150.000
Canalización Arroyo La Esmeralda	390.000
Total	11.400.000

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FICG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 28 de abril de 2020.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - "Información Financiera Intermedia". Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

3.2 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha:

- NIIF 17 - Contratos de seguros - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.5 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3.6 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.7 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) y en Dólares Estadounidenses (US\$)

Los activos y pasivos en UI y US\$ se han convertido a pesos uruguayos utilizando la cotización de la UI y US\$ vigente al 31 de marzo de 2020 (1 UI = \$ 4,4811 y 1 US\$ = \$ 43,008) y al 31 de diciembre de 2019 (1 UI = \$ 4,3653 y 1 US\$ = \$ 37,308). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.8 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Información financiera de partidas del Estado de situación financiera

4.1 - Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

4.2 - Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 31 de marzo de 2020 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor en libros	Valor razonable
Letras de regulación monetaria	\$	06.04.2020	7,99%	24.970.494	24.960.684
				24.970.494	24.960.684

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor en libros	Valor razonable
Letras de regulación monetaria	\$	07.02.2020	9,20%	27.759.378	27.753.445
Letras de regulación monetaria	\$	03.01.2020	10,6%	24.980.340	24.983.186
				52.739.718	52.736.630

4.3 - Créditos

El saldo de créditos al 31 de marzo de 2020 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	59.598.630	431.081.820	490.680.450
Ajustes por valor actual	(3.041.381)	(140.924.796)	(143.966.177)
	56.557.249	290.157.024	346.714.273

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	58.058.490	460.539.150	518.597.640
Ajustes por valor actual	(1.024.728)	(145.916.997)	(146.941.725)
	57.033.762	314.622.153	371.655.915

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda descriptos en la Nota 5.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (8% anual en UI).

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2020 se recibieron fondos de la IDRN por UI 9.300.000 (equivalentes a \$ 40.620.540).

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2019 se recibieron fondos de la IDRN por UI 9.200.000 (equivalentes a \$ 37.016.200).

Nota 5 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de marzo de 2020 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	30.439.472
Porción no corriente	61.135.717	273.955.261
Total títulos de deuda	67.928.574	304.394.733

El saldo del título de deuda 31 de diciembre de 2019 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	29.652.854
Porción no corriente	67.928.572	296.528.595
Total títulos de deuda	74.721.429	326.181.449

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2020 se realizaron pagos por UI 8.785.426 (equivalente a \$ 38.694.466), correspondiendo UI 6.792.854 a capital (equivalente a \$ 29.919.127) y UI 1.992.571 a intereses (equivalente a \$ 8.775.339).

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2019 se realizaron pagos por UI 8.966.571 (equivalente a \$ 36.268.837), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 27.477.107) y UI 2.137.714 a intereses (equivalente a \$ 8.791.730).

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Obras Río Negro I de fecha 10 de abril de 2015, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IDRN tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos. La cesión de los flujos de fondos será hasta por la suma necesaria para cubrir el monto a pagar bimestralmente, liberándose el saldo a la IDRN. Los mismos no tendrán otras afectaciones en su cobro más allá de las ya existentes y declaradas por la IDRN a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

6.1 Certificados de participación

En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial realizado el 10 de abril de 2015, equivalente al activo fideicomitado por un monto total de UI 176.500.000 medido por su valor actual, ascendió a UI 107.471.724 equivalentes a \$ 327.831.746 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,0504).

6.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizan en función del avance de obras a favor de la IDRN.

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2020, los pagos realizados ascienden a \$ 20.747.712 (\$ 32.309.491 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019) tal como se detalla a continuación:

Proyecto	31.03.2020	31.12.2019	Acumulado al 31.12.2018	Total acumulado al 31.03.2020
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	-	-	47.016.295	47.016.295
Terminal Ómnibus YG	15.582.312	26.274.127	5.261.954	47.118.393
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Vertedero Fray Bentos	3.831.273	43.422.327	87.840	47.341.440
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	1.334.127	11.981.339	73.227.454	86.542.921
Barrio Guerra Young - Pluviales	-	-	37.034.287	37.034.287
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Montevideo	-	-	10.649.282	10.649.282
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	-	-	6.434.399	6.434.399
Mejoramiento Higiénico del Dpto - Camiones Recolectores	-	-	9.005.942	9.005.942
Refacción del Ex Cine Stella	-	1.337.783	22.087.840	23.425.623
Infraestructura Parque Industrial en Bopicua	-	-	3.777.878	3.777.878
Canalización Arroyo la Esmeralda	-	3.042.558	6.181.252	9.223.810
Total	20.747.712	86.058.134	220.764.424	327.570.270

Cuando se realizan pagos correspondientes a las obras, la IDRN es quien debiera reflejar el activo de la misma (las facturas se encuentran a nombre de la IDRN), mientras que el Fideicomiso lo refleja contablemente como un pago por cuenta y orden del Fideicomitente (asimilado a un reembolso o rescate de participación).

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	<u>31.03.2020</u>	<u>\$</u> <u>31.03.2019</u>
Transacciones con IC		
Ingresos por intereses y similares		
Actualización cesión derechos de cobro IC (descuento tasa efectiva)	6.873.529	6.928.837
Gastos de administración		
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	250.664	219.911

Nota 8 - Contexto actual

Durante el primer trimestre del año 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso, éste mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro SUCIVE, los cuales se encuentran comprometidos para el repago de los títulos de deuda.

Si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de marzo de 2020 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. Fernanda Fuentes
Gerente de Administración